

SESIÓN # 19

18/06/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, D.M., 15 de junio de 2018

CONVOCATORIA No. 019-CEOCESCC-AN-2018

Por disposición del Asambleísta, Magíster Fafo Gavilánez Camacho, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional para Coordinar, Evaluar y dar Seguimiento al Cumplimiento de las Responsabilidades del Consejo Consultivo previsto en el Art. 23 de La Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con el artículo 8 numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, **se convoca** a las y los asambleístas integrantes de la Comisión, a la Sesión Ordinaria No. 019, a desarrollarse el día lunes 18 de junio de 2018, a las 15H00, en el primer piso del edificio de la Asamblea Nacional **Salón 1**, ala oriental, ubicado en el edificio de la Asamblea Nacional en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Comisión General:

Fundación CAVAT
Fundación Corazones Azules
Fundación Corazones en el Cielo
Ciclopolis
Justicia Vial
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Agencia Nacional de Tránsito
TEMA: Consejo Consultivo

Luis Azogue Presidente del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico
TEMA: Regularización Transporte Técnico Logístico

Luis Rodriguez Rodriguez
TEMA: Denuncia

Atentamente

Abg. Carla Chacón
SECRETARIA RELATORA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Comisión Especializada para Coordinar, Evaluar y Dar Seguimiento al Cumplimiento de las Responsabilidades del Consejo Consultivo previsto en el Art. 23 de la Ley Orgánica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial

Acta N° 019

Sesión N°. 19-CEOCESCC-AN-2018 de 18 de junio de 2018

Preside la Sesión: Msc. Fafo Gavilánez Camacho

En el Distrito Metropolitano del cantón Quito, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil dieciocho, siendo las quince horas, se reúne la Comisión Especializada Ocasional para Coordinar, Evaluar y Dar Seguimiento al Cumplimiento de las Responsabilidades del Consejo Consultivo previsto en el Art. 23 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en el primer piso ala oriental del edificio de la Asamblea Nacional, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita.

El **Presidente de la Comisión, magíster Fafo Gavilánez**, solicita a la **señora Secretaria** constatar el quorum correspondiente.

La **señora Secretaria** verifica el quorum:

1. Asambleísta Fabricio Villamar
2. Asambleísta Rosy Orellana
3. Asambleísta Diego García
4. Asambleísta Fredy Alarcón
5. Asambleísta Fafo Gavilánez
6. Asambleísta Patricio Donoso
7. Asambleísta Ana Belén Marín
8. Asambleísta Sonia Palacios
9. Asambleísta Xavier Cadena

La **señora Secretaria** manifiesta que existen nueve Asambleístas presentes, por lo que existe el quorum reglamentario para dar inicio a la Sesión.

El **Presidente de la Comisión** solicita a la **señora Secretaria** informe si existe algún cambio del orden del día, ante lo cual manifiesta que no existe ninguno.

El **Presidente de la Comisión** solicita a la **señora Secretaria** dé lectura de la convocatoria.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

“CONVOCATORIA No. 019-CEOCESCC-AN-2018

Por disposición del Asambleísta, Magíster Fafo Gavilánez Camacho, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional para Coordinar, Evaluar y dar Seguimiento al Cumplimiento de las Responsabilidades del Consejo Consultivo previsto en el Art. 23 de La Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con el artículo 8 numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, **se convoca** a las y los asambleístas integrantes de la Comisión, a la Sesión Ordinaria No. 019, a desarrollarse el día lunes 18 de junio de 2018, a las 15H00, en el primer piso del edificio de la Asamblea Nacional **Salón 1**, ala oriental, ubicado en el edificio de la Asamblea Nacional en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Comisión General:

Fundación CAVAT
Fundación Corazones Azules
Fundación Corazones en el Cielo
Ciclopolis
Justicia Vial
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Agencia Nacional de Tránsito
TEMA: Consejo Consultivo

Luis Azogue Presidente del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico
TEMA: Regularización Transporte Técnico Logístico

Luis Rodriguez Rodriguez
TEMA: Denuncia”

El **Presidente de la Comisión** solicita a la **señora Secretaria** continúe con el primer punto del orden del día.

El **Presidente de la Comisión** comunica a las y los Asambleístas que se instalan en Comisión General.

El **Presidente de la Comisión** da la palabra a la **señora Soraya Herrera Presidenta Fundación CAVAT**.

Soraya Herrera Representante de la Federación Nacional de Organizaciones Sociales en su intervención inicia con un saludo al Presidente y Vicepresidente de la Comisión y agradece el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

espacio brindado en donde manifiesta que están vigilantes de que las peticiones de las diferentes organizaciones sean tomadas en cuenta por los asambleístas y que no van a permitir que se mezcle interés particulares, el deseo es que los asambleístas se apadrinen de un proyecto de ley que se ha enviado por este organismo y que abogan una respuesta efectiva.

El Presidente de la Comisión da la palabra a la **señora Rosita Carrera Presidenta de la Fundación Corazones Azules**

Interviene **Rosita Carrera Presidenta de la Fundación Corazones Azules** y hace referencia a la interiorización del problema de Salud Pública. Dice que existen dos mil novecientos muertos al año, treinta mil siniestros, dieciséis mil lesionados, sesenta muertos promedio a la semana, por lo que es un tema de Salud Pública grave que afecta a la sociedad ecuatoriana. Se deben generar proyectos urgentes en el país sobre Seguridad Vial.

El Presidente de la Comisión da la palabra a **Guillermo Abad Presidente de Justicia Vial**.

Guillermo Abad Presidente de Justicia Vial solicita conjuntamente con las organizaciones sociales no perder el espíritu de la Ley que tenía como objetivos salvar vidas y bajar la contaminación ambiental, pero lamentablemente esos objetivos no se han cumplido.

La Ley tiene un primer gran libro que es referente a la Organización del Transporte, expresa que si no se organiza el transporte público y privado no se va a mejorar la seguridad vial, es fundamental una correcta organización del transporte, lo que significa fomentar y blindar la Ley. En cuanto a la gestión del tránsito, debe ser inmediata la aplicación de la reorganización del transporte, se debe buscar fortalecer las multas por el incumplimiento y garantizar la Seguridad Vial. Expresa que todas las propuestas presentadas por las organizaciones sociales deben ser encaminadas sin dejarse presionar por ningún interés personal.

El Presidente de la Comisión da la palabra al **asambleísta Patricio Donoso**.

El **asambleísta Patricio Donoso** considera que el CAL hizo muy bien al extender las funciones de la Comisión Ocasional, cree que es necesario escuchar todas las propuestas de reforma, pero también es necesario estructurarlas correctamente para poner en el Pleno un Proyecto de Ley que sea bueno en beneficio de todos los ecuatorianos.

El Presidente de la Comisión da la palabra al **Vicepresidente de la Comisión Fabricio Villamar**.

El **Vicepresidente de la Comisión Fabricio Villamar** plantea en su intervención determinar los dos tipos de reuniones; la primera reunión para las conversaciones propuestas con las organizaciones sociales y la otra reunión para el proceso de formación de la Ley. Hace un llamado para la construcción de la Ley, una Ley que sea incluyente para todos y considera que la cúspide de este proceso debe ser el Ser Humano y parte de lo que considera que se deberá reformar es el Código Orgánico Integral Penal.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

El **Presidente de la Comisión** expresa que en la tarde se ha establecido que las reuniones serán dos veces al mes conjuntamente con las organizaciones sociales y a su vez, se evaluará al Consejo Consultivo. Pide al ente encargado aclarar funciones, cuando se conformó y todo lo establecido sobre el Consejo.

El **Presidente de la Comisión** da la palabra a **Álvaro Guzmán Subsecretario del Ministerio de Transportes y Obras Públicas**

Álvaro Guzmán Subsecretario del Ministerio de Transportes y Obras Públicas en su participación manifiesta que el Consejo Consultivo se conformó por elecciones conforme el CNE, son ocho miembros del Consejo Consultivo. Se tuvo la primera reunión el cinco de junio del dos mil dieciocho, reunión en la cual se posesionó a los miembros y se puso en consideración un cuerpo normativo que se había enviado con anticipación para su revisión y los integrantes plantearon cambios que fueron acogidos y finalmente se hizo una presentación de las evaluaciones que está realizando la Agencia Nacional de Tránsito, la idea dice, es tener una reunión ordinaria cada dos meses.

El **Presidente de la Comisión** manifiesta la preocupación por el actuar del Consejo Consultivo y señala la necesidad de corresponsabilidad, de trabajo en conjunto y a su vez pide se remita a ésta Secretaría la planificación hasta el mes de diciembre, una hoja de ruta y las actas para fiscalizarlas.

El **Presidente de la Comisión** da la palabra al **asambleísta Carlos Viteri**.

El **asambleísta Carlos Viteri** expresa que el Consejo Consultivo debe participar en las reuniones para definir las reformas, pero considera que deben ser participaciones permanentes.

El **Presidente de la Comisión** reafirma la invitación abierta al Consejo Consultivo para que participen en las sesiones de manera permanente.

El **Presidente de la Comisión** da la palabra a la **Viceministra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Yolanda Gaete**

La **Viceministra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Yolanda Gaete** manifiesta en su intervención que es una responsabilidad de todos a fin de establecer una institucionalidad que no es perfecta y que se enfrentan a diario a varios inconvenientes. Dice que existió un manejo inadecuado y poco lícito que genera problemas como Estado, por lo que el legislativo tiene la obligación de trabajar en la reforma al cuerpo normativo de manera correcta. Expresa que todos tenemos una responsabilidad.

El **Presidente de la Comisión** da la palabra al **Vicepresidente de la Comisión Fabricio Villamar**.

Vicepresidente de la Comisión Fabricio Villamar consulta a la Viceministra que institución ha tenido un manejo poco lícito.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Viceministra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Yolanda Gaete en respuesta señala que es conocido por toda la Institución que han habido problemas con sus plataformas virtuales, el manejo de los agentes de tránsito de la CTE que han sido sorprendido en actos ilícitos, pero se necesita apoyo por parte de todos y pide a la sociedad que no se preste a este juego que hace tanto daño al país.

El **Presidente de Comisión** da la palabra a la **Soraya Herrera Presidenta de la Fundación CAVAT y miembro del Consejo Consultivo**.

Interviene **Soraya Herrera Representante de la Federación Nacional de Organizaciones Sociales** expresa su inconformidad y desacuerdo con el Consejo consultivo, porque éste debe establecer con claridad cuáles son sus funciones caso contrario no servirán de nada las reuniones señala.

El **Presidente de Comisión** menciona que para eso se hace la invitación a los miembros del Consejo Consultivo.

Rosita Carrera Presidenta de la Fundación Corazones Azules considera que es hora de hacer algo para cambiar el alto índice de muertes, es una batalla que la tenemos que ganar dice.

El **Presidente de Comisión** solicita a la **señora Secretaria** dé lectura del siguiente punto del orden del día.

La señora Secretaria lee el siguiente punto del orden del día, comparecencia de Luis Azogue Presidente del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico con el tema Regularización Transporte Técnico Logístico.

El **Presidente de Comisión** da la palabra a **Luis Azogue Presidente del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico**.

Luis Azogue Presidente del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico manifiesta en su intervención que la problemática existente es de los GADS donde en cada cabeza cantonal existe un agente. La problemática existe porque no hay normativa para el transporte técnico logístico que trabajan en CENEL , CETEC, etcétera. Solicita se organice y se clasifique a la transportación de acuerdo a las necesidades de cada ser humano, cada entidad pública y privada a través de una normativa. Precisa que es una lucha que se ha venido cabalgando durante diez años, se ha presentado un proyecto en septiembre del dos mil diecisiete, pero lamentablemente no se ha hecho nada por lo pide que se legisle a fin de evitar injusticias.

Fernando Montalvo representante del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico complementa la idea estableciendo como es el trabajo de las camionetas en el transporte técnico, manifiesta que se apoye reglamentando este servicio que es de carácter netamente privado. Señala que lo único que busca es legalizar el trabajo que ya existe, menciona el proyecto de reforma a la Ley que se presentó referente a la reforma al artículo setenta y cuatro donde se incluye un texto en



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

el literal e) que dice: permisos de operación a nivel nacional para el servicio de alquiler camionetas doble cabina, busetas con conductor destinado al transporte del personal técnico y logístico sin parada ni frecuencia para entidades públicas y privadas brindadas por cooperativas legalmente constituidas. Manifiesta que es una reforma que busca legalizar a miles de personas que trabajan ilegalmente actualmente y que además generarán recursos para el Estado.

El **Presidente de Comisión** agradece la presencia de los representantes del Frente Nacional de Transporte Técnico Logístico y solicita a la **señora Secretaria** dé lectura del siguiente punto del orden del día.

La **señora Secretaria** lee el siguiente punto del orden del día comparecencia del señor Luis Rodríguez Rodríguez a fin de presentar una denuncia.

El **Presidente de Comisión** da la palabra al señor **Luis Rodríguez Rodríguez**.

Luis Rodríguez Rodríguez comparece para hacer una denuncia acerca de los actos ilícitos correspondientes a la regularización de taxis en donde manifiesta que ha prestado el servicio desde taxi desde el dos mil ocho pero sus documentos fueron retirados y realizó los reclamos correspondientes pero no ha se ha dado ningún tipo de solución. Ahora en este nuevo proceso, dice que presentó los documentos correspondientes, sin embargo considera que hay pretextos y tramas entre gerentes de cooperativas y miembros de UNATEC. Señala que evidencia que existe amaño, donde se piden fuertes sumas de dinero que no van a las arcas del Estado, si no para intereses particulares recalca.

El **Presidente de Comisión** agradece la comparecencia y menciona que va a pedir la información correspondiente.

El **Presidente de Comisión** siendo las cuatro con ocho minutos clausura la sesión de conformidad a lo previsto en el Art 27 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. - Sin perjuicio del contenido del presente documento el cual estará a lo previsto en el Art141 de Ley Orgánica de la Función Legislativa y Art. 33 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.


Msc. Eafó Gavilánez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Abg. Carla Chacón Álvarez
SECRETARIA RELATORA

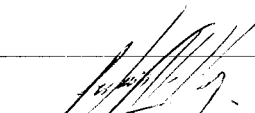
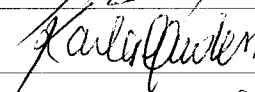
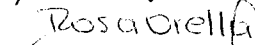
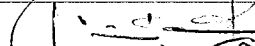
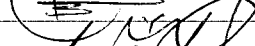


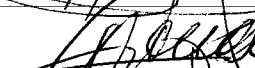
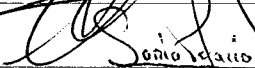
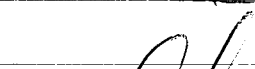
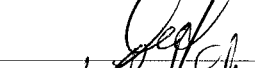
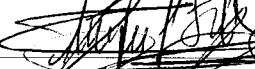


ASISTENCIA

Comisión Especializada Ocasional para Coordinar, Evaluar y Dar Seguimiento al Cumplimiento de las Responsabilidades del Consejo Consultivo Previsto en el Art. 23 de La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Sesión No. 19 CEOCESCC – AN – 2018

FECHA: 18 de junio de 2018

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	FIRMA	
01	Alberto Arias	JUSTIFICACIÓN		
02	Michel Doumet	JUSTIFICACIÓN		
03	Fabrizio Villamar	1710615953		15:00
04	Karla Cadena	1304695031		15:00
05	Rosy Orellana	0701913493		15:00
06	Carlos Viteri	1600188633		15:00
07	Diego García	1001524410		15:00
08	Marcia Arregui	AUSENCIA		
09	Freddy Alarcón	1708663420		15:00
10	Fafo Gavilanez	020133735-9		15:00
11	Patricio Donoso	1703744472		15:00
12	Sonia Palacios	1202670934		15:00
13	Luis Pachala	JUSTIFICACIÓN		
14	Marcelo Simbaña	1007925393		15:00
15	Ana Belén Marín	0502175524		15:00
16	Javier Cadena	0400810727		15:00